

AÑO 2006
FASE ESPECÍFICA

A) CONCURSO DE PLAZAS DOCENTES

1. PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA (Común para todos los cuerpos docentes)

- a) Señale el marco jurídico, general y específico, en el que se mueve la acción educativa española en el exterior.
- b) ¿A qué se denomina en la acción educativa en el exterior ¿Centros de Convenio? Explique sus características y normativa en la que se basan.
- c) Explique la diferencia entre el procedimiento de selección de directores en centros ubicados en el territorio de gestión del M.E. y en centros y programas de la acción educativa española en el exterior.
- d) Indique la composición y comente las competencias de la Comisión de Coordinación Pedagógica, según se trate de un Colegio de Educación Infantil y primaria, de un Instituto de educación Secundaria y de un Centro Integrado en el exterior.

2. SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA (Supuestos prácticos)

a) Cuerpo de maestros

- A partir de la importancia que tiene la comprensión lectora en todas las áreas de Educación Primaria, elabore un plan que estimule y anime a los alumnos a la lectura, aplicado a un centro o programa de educación en el exterior que usted haya solicitado.

b) Otros cuerpos docentes.

- En su actividad profesional docente en un centro o programa de educación en el exterior, usted tiene un grupo heterogéneo de alumnos en un curso de Educación Secundaria Obligatoria o equivalente. En este contexto de alumnos de diversas etnias, creencias, etc., elabore un plan que permita favorecer la ciudadanía democrática, la tolerancia, el respeto, la justicia y la superación de cualquier tipo de discriminación.

B) CONCURSO DE PLAZAS DE ASESORES

1. PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA

Test de 60 ítems de espuesta múltiple (4 por ítem)

2. SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA: (Supuestos prácticos. A elegir uno)

- a) La Consejería de Educación en el país "A", en la que usted lleva destinado dos años, ve ampliado su ámbito de competencias a un segundo país "B". El Consejero de Educación decide trasladarle al país "B" para abrir una nueva oficina del M.E. y actuar de Asesor-coordinador de todos los programas educativos.
- b) Diseñe el plan que pondría en práctica para la apertura de la nueva oficina y para el desarrollo de los programas educativos del M.E. en el

país "B", que no contaba con presencia institucional del Ministerio hasta entonces. El aspirante no debe hacer referencia a ninguna Consejería o país concreto.

- c) ¿Cuáles deben ser, en su opinión, las características y funciones del Asesor Técnico Docente destinado en el exterior? Ofrezca ejemplos de lo que considere "buenas prácticas". El aspirante no debe hacer referencia a ninguna Consejería o país concreto.